

Bases Concurso Escolar de Video.

#Recicla y #Respira en La Palma del Condado.

A raíz de la actividad realizada, el alumnado de secundaria deberá realizar un trabajo periodístico consistente en un video sobre los residuos y el medio ambiente. Para ello se presentan las siguientes bases reguladoras:

1.- Objeto: podrán participar el alumnado de los centros de educación secundaria de los centros educativos públicos y privados de La Palma del Condado. Los trabajos se realizarán en parejas. Estos consistirán en la realización de un trabajo periodístico sobre medio ambiente y la gestión de los residuos (regla de las 3'Rs, separación, reciclaje, puntos limpios, materiales reciclados...) en formato video.

2.- Participantes: podrán participar todos los alumnos/as de secundaria de los centros educativos de La Palma del Condado. Se deberán presentar los trabajos en parejas.

3.- Plazo: el plazo máximo para la entrega de los trabajos será **el 11 de diciembre de 2017.**

4.- Lugar de entrega: los trabajos se deberán entregar en el mismo centro educativo. La secretaría técnica los recogerá del 11 al 15 de diciembre de 2017. Los trabajos finalistas serán presentados el día de la entrega de premios.

5.- El jurado estará formado por 2 representantes del Ayuntamiento de La Palma del Condado, 1 representante de ECOMÍMESIS y 2 representantes de la Comunidad Educativa. Los criterios a valorar serán creatividad, originalidad, contenido y esfuerzo. El jurado elegirá a los finalistas antes del 31 de diciembre. El ganador será votado entre los finalistas mediante redes sociales entre el 10 de enero y el 11 de febrero.

6.- La entrega de premios se realizará en un acto conmemorativo el **16 de febrero de 2018 a las 18h en el Teatro Municipal.** Los participantes tendrán un obsequio por participar.

7.- Las bases de este concurso estarán a su disposición en el Ayuntamiento de La Palma del Condado.

8.- El Premio consiste en 2 cámaras de fotos y video bridget.